

EVALUACIÓN TÉCNICA COTIZACIONES
EVENTO: 174491
AMP: ADQUISICIÓN DEL EI SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE
AUTOMOTOR ESPECIAL
ZONA No. 16 -
ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-144-2023

El evento se estructuró bajo las siguientes condiciones:

Fecha del evento: 17 al 21 de junio de 2024

Valor Base. Fue el arrojado por el simulador de la plataforma de Colombia Compra Eficiente, el cual corresponde a la suma de **CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$102.377.469,00)** para este evento así:

Modalidad	Vehículos con motor de combustión interna	Zona	16	Segmento	Empresarial	Nivel de Servicio	2	Pagos	\$1.312.823,00		
Especificaciones de la Solicitud de Cotización											
Item	Código	Vehículo	Unidad de tiempo	Cantidad de tiempo	Cantidad de vehículos	Número pasajeros	Descripción detallada del lugar de partida y destino	Valor Unitario	Valor Unitario x gravedad	Valor X Capacidad	Precio Total
1	01-216-FM-A2-V12-D-10	Pick up doble cabina 4x4	Día Zona Urbana	163	1	5	Puerto Carreño	\$ 506.431,00	\$ 506.431,00	\$ 82.548.253,00	\$ 82.548.253,00
2	01-216-FM-A2-V12-D-09	Pick up doble cabina 4x4	Día Zona Rural	18	1	5	Puerto Carreño	\$ 633.039,00	\$ 633.039,00	\$ 11.394.702,00	\$ 11.394.702,00
3	01-216-FM-A2-V12-D-08	Pick up doble cabina 4x4	Día Zona Difícil Acceso	9	1	5	Puerto Carreño	\$ 793.299,00	\$ 793.299,00	\$ 7.121.691,00	\$ 7.121.691,00
										Sub Total:	\$ 101.064.646,00
										Pagos:	\$ 1.312.823,00
										Valor Total:	\$ 102.377.469,00

Presupuesto Oficial: Teniendo en cuenta lo establecido por Colombia Compra Eficiente, a través de la guía de compra del Acuerdo Marco de Precios CCE-144-2023, la entidad estimo el presupuesto oficial para cada una de las zonas al adelantar la correspondiente investigación de mercado, en el caso de Zona 16, hasta por la suma **NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$ 91.191.624)** las ofertas presentadas para este proceso no podrán superar dicho valor, en caso de ser superado no será objeto de evaluación tal como se establece en el análisis del sector y estudio previo del presente proceso.

Evento: Para el efecto el día 14 de junio de 2024, previa autorización del Comité de Contratación se generó el evento de solicitud de cotización No. **174491**, el cual estuvo disponible entre las 8:00 am del 17 y la 17:00 del 21 de junio de 2024 para la contratación del Servicio de Transporte Público Terrestre Automotor Especial con conductor, para el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social - zona 16, lo anterior, teniendo en cuenta el valor base establecido para este proceso de acuerdo con simulador zona 16 y el presupuesto oficial determinado por la entidad a través del estudio de mercado para la misma zona.

De otra parte, durante el evento para la zona 16 se presentaron dos (2) observaciones por parte del proveedor CONSORCIO TRANSPORTES CCE2, las cuales fueron resueltas teniendo en cuenta la metodología que tiene determinada la Tienda Virtual del Estado Colombiano, a través de la herramienta de mensajes instantáneos del evento, posterior al cierre del proceso la UNIÓN TEMPORAL VET 2023, informó mediante mensaje instantáneo de fecha 21 de junio de 2024 que: *“Nos permitimos informar que esta zona no nos fue adjudicada, razón por la cual no se presenta simulador”, todas las observaciones y sus respectivas respuestas serán cargadas y harán parte del expediente contractual.*

Análisis de las cotizaciones

En la etapa del evento de cotización No. **174491**, dieron respuesta al evento los siguientes proveedores:

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Des
CONSORCIO TRANSPORTES CCE 2	CONSORCIO TRANSPORTES CCE 2 - #1054022	21/06/24 10:18 -0500	102.377.469,00	100%	129.171.299,54 COP	-26.793.830,540 COP		
UNION TEMPORAL KOE 2023	UNION TEMPORAL KOE 2023 - #1054075	21/06/24 14:42 -0500	102.377.469,00	100%	1.082.702.628,00 COP	-980.326.059,00 COP		
UNION TEMPORAL G7	UNION TEMPORAL G7 - #1054181	17/06/24 12:23 -0500	102.377.469,00	100%	178.525.302,00 COP	-78.147.833,00 COP		
CONSORCIO CCE 2022	CONSORCIO CCE 2022 - #1054254	17/06/24 14:23 -0500	102.377.469,00	100%	0,00 COP	102.377.469,00 COP		
UNION TEMPORAL MOVICOL	UNION TEMPORAL MOVICOL - #1054385	17/06/24 16:41 -0500	102.377.469,00	100%	154.843.804,00 COP	-52.486.135,00 COP		
UNION TEMPORAL LCT-2022	UNION TEMPORAL LCT-2022 - #1054595	21/06/24 08:57 -0500	102.377.469,00	100%	254.547.295,00 COP	-152.189.826,00 COP		
UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA - #1055049	21/06/24 15:13 -0500	102.377.469,00	100%	65.333.574,44 COP	37.043.894,56 COP		
UNION TEMPORAL BUSING	UNION TEMPORAL BUSING - #1055306	19/06/24 21:54 -0500	102.377.469,00	100%	111.865.268,40 COP	-9.487.789,40 COP		
UNION TEMPORAL MEGAALIANZA	UNION TEMPORAL MEGAALIANZA - #1055384	20/06/24 10:27 -0500	102.377.469,00	100%	158.707.293,82 COP	-56.329.824,820 COP		
UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL - #1055453	21/06/24 15:53 -0500	102.377.469,00	100%	95.447.636,95 COP	6.929.832,05 COP		
TRANSPORTES SENSACION S.A.S.	TRANSPORTES SENSACION S.A.S. - #1055487	20/06/24 17:42 -0500	102.377.469,00	100%	240.490.970,00 COP	-138.113.501,00 COP		
UNION TEMPORAL ANDINO 2022	UNION TEMPORAL ANDINO 2022 - #1055495	20/06/24 18:00 -0500	102.377.469,00	100%	149.628.845,00 COP	-47.251.378,00 COP		
UNION TEMPORAL ALIANZA BT	UNION TEMPORAL ALIANZA BT - #1055783	21/06/24 15:46 -0500	102.377.469,00	100%	179.379.003,00 COP	-77.001.534,00 COP		
UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES - #1055772	21/06/24 16:28 -0500	102.377.469,00	100%	176.812.823,00 COP	-74.436.364,00 COP		

Se presentaron un total de catorce (14) propuestas, de las cuales tres (3), cotizaron por un valor inferior o igual al arrojado por el simulador, sin embargo, solamente dos (2) de los proponentes enviaron cotizaciones por un valor inferior al presupuesto oficial: **CONSORCIO CCE 2022** y **UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA**.

Una vez revisadas las ofertas se pudo evidenciar que la oferta presentada por el **CONSORCIO CCE 2022** es inválida, por presentar oferta sin diligenciar para la zona 16 y por lo tanto el simulador cargado arroja un valor de \$0., tal como se muestra en la siguiente imagen:

RFQ - Transporte Terre... - Evento 174491 Concluyó el evento

Configuración | Tiempo | Detalles | Proveedores | Evaluaciones | **Respuestas**

Artículos y servicios

Nombre	Proveedores adjudicados	Cantidad esperada	Mejor precio	Precio y Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (4 artículos)				
tra02-Vehículos con ...		1 (0,55 Metros)	0,00 COP	0,00 COP CONSORCIO
tra02-Vehículos con ...		1 (0,55 Metros)	0,00 COP	0,00 COP CONSORCIO
tra02-Vehículos con ...		1 (0,55 Metros)	0,00 COP	0,00 COP CONSORCIO
tra02-Peajes		1,0000 (Unidad)	0,00 COP	0,00 COP CONSORCIO
Total de la base			102.377.469,00 COP	
Mejor total (todos los proveedores)			0,00 COP	
Mejor total de proveedor			0,00 COP Ahorros 0,00 COP CONSORCIO	

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió de a verificar en el catálogo del acuerdo marco, en donde se puede evidenciar que el proveedor **CONSORCIO CCE 2022** no cuenta con cobertura para la zona 16, por lo tanto, se prosigue con el análisis de la cotización enviada por parte de la **UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA** que oferta menor valor, es decir, es la más económica frente a los otros proveedores que cotizaron en el evento realizado.

Se verifica que los precios ofertados para el servicio de Transporte Público Terrestre Automotor Especial con conductor estuvieran por debajo de los precios techo publicados en

el catálogo del acuerdo marco de precios para ese proveedor como puede evidenciarse a continuación en valor total de la oferta que se muestra a continuación:

UNION TEMPORAL SRD	UNION TEMPORAL SRD	21/08/24	102.377.489,00	100%	65.333.574,44	37.043.894,56
TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	15:13	COP		COP	COP
-#1055049						
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 16 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 163 - Pasajeros: 5						
					54.923.857,24 COP	
Cantidad esperada x Precio por unidad						
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa				
1	54.923.857,24	COP				
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 16 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 18 - Pasajeros: 5						
					6.084.442,90 COP	
Cantidad esperada x Precio por unidad						
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa				
1	6.084.442,90	COP				
tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 16 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Difícil Acceso - Cant Tiempo: 9 - Pasajeros: 5						
					3.032.451,30 COP	
Cantidad esperada x Precio por unidad						
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa				
1	3.032.451,30	COP				
tra02--Peajes						
					1.312.823,00 COP	
Cantidad esperada x Precio por unidad						
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa				
1 Unidad	1.312.823,00	COP				
					Total 65.333.574,44 COP	

Así mismo, una vez descargado el archivo de cotización de la firma **UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA** se pudo establecer, de acuerdo con contemplado en el numeral 5.2.5 de "LA GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS el Acuerdo Marco de Precios de transporte terrestre especial de pasajeros II -CCE-144-2023, la siguiente información:

- Los Precios cotizados por el proveedor corresponden a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- Se verifico el valor total de la cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, pues debe coincidir con el valor de cotización registrado por el Proveedor en el simulador. Se verifico que los Precios cotizados por el Proveedor en la pestaña "Cotización" correspondan a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- Al realizar las comparaciones de las cotizaciones, la Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor haya cotizado por debajo de sus precios techo publicados en el Catálogo. La Entidad Estatal debe elegir la oferta del Proveedor que haya cotizado el menor valor total relacionado en la Solicitud de Cotización."

Sin embargo, considerando lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas, se realizó la validación de la oferta recibida aplicando la metodología de CCE, estableciéndose que la misma podría estar catalogada como artificialmente baja.

Por lo anterior, el 27 de junio de 2024, el comité evaluador solicitó a la UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA, que justificará brindando una explicación de cómo con el precio ofertado puede cumplir con el objeto contractual en las condiciones solicitadas y generar su propia utilidad, además, deberá indicar expresamente que, en caso de resultar adjudicatario, con el porcentaje de descuento ofertado, no se afecta el equilibrio económico del contrato, ni se genera afectación alguna a su patrimonio.

El proveedor brindo respuesta a la solicitud manifestando lo siguiente:

"Por medio de la presente nos permitimos informar a la entidad los motivos y cálculos que fundamentan los precios ofertados dentro del evento de cotización No. 174477 en los siguientes términos y con los cuales transmitimos a la entidad una total seguridad de que la misma cuenta con los análisis necesarios que permitan llevar a cabo una correcta ejecución en la prestación del servicio dentro de las condiciones técnicas por la misma requeridas, sin ocasionar una situación de riesgo para la entidad por una indebida ejecución

Dentro de este concepto es claro definir varios aspectos relevantes que componen la oferta para la tipología de vehículo y zonas requeridas, como lo son los costos asociados al servicio los cuales se definen en:

- Salarios Conductores
- Combustible
- Mantenimientos
- Pólizas RCC y RCE – SOAT
- Gastos Inherentes Aproximados: Parqueaderos, Administración y otros.

Componente Neto Vehículo (Cuota de este o Ganancia proporción a la misma del propietario) AIU de la UNION TEMPORAL”

Así mismo, discriminó, 1. Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal), 2. Gastos generales, 3. Imprevistos, 4. Utilidad:

CALCULO SALARIAL CONDUCTOR: SLMMV *CARGA PRESTACIONAL/DIAS MES LABORAL

$$\$ 1.300.606 + 780364 = \$ 2.080.970 / 30 = \$ 69.365 \text{ X dia de trabajo}$$

TIPO DE VEHICULO		
Pick Up Doble cabina 4*4		
ZONA URBANA		
ESTRUCTURA DE COSTOS		
VALOR OFERTADO UNION TEMPORAL		336.956,18
CANTIDAD	COSTOS OPERATIVOS POR VEHICULO	BASE POR DIA
CONDUCTOR	SALARIO CONDUCTOR	9.746
1	COMPONENTE VEHICULO / CUOTA O UTILIDAD PROPIETARIO (32%)	107.826
1	MANTENIMIENTO MENSUAL (15%)	50.543
1	COMBUSTIBLE (20%)	67.391
1	LAVADAS Y PARQUEADERO (5%)	16.848
1	SOAT Y POLIZAS (10%)	33.696
1	ESTAMPILLAS (0%)	0
TOTAL COSTOS POR HORA		286.050
UTILIDAD UNION TEMPORAL \$		50.906
UTILIDAD UNION TEMPORAL %		15%

TIPO DE VEHICULO		
Pick Up Doble cabina 4*4		
ZONA RURAL		
ESTRUCTURA DE COSTOS		
VALOR OFERTADO UNION TEMPORAL		336.913,49
CANTIDAD	COSTOS OPERATIVOS POR VEHICULO	BASE POR DIA
CONDUCTOR	SALARIO CONDUCTOR	9.746
1	COMPONENTE VEHICULO / CUOTA O UTILIDAD PROPIETARIO (35%)	117.920
1	MANTENIMIENTO MENSUAL (18%)	60.644
1	COMBUSTIBLE (20%)	67.383
1	LAVADAS Y PARQUEADERO (5%)	16.846
1	SOAT Y POLIZAS (10%)	33.691
1	ESTAMPILLAS (0%)	0
TOTAL COSTOS POR HORA		306.230
UTILIDAD UNION TEMPORAL \$		30.684
UTILIDAD UNION TEMPORAL %		9%

TIPO DE VEHICULO		
Pick Up Doble cabina 4*4		
ZONA DIFICIL ACCESO		
ESTRUCTURA DE COSTOS		
VALOR OFERTADO UNION TEMPORAL		336.939,03
CANTIDAD	COSTOS OPERATIVOS POR VEHICULO	BASE POR DIA
CONDUCTOR	SALARIO CONDUCTOR	9.746
1	COMPONENTE VEHICULO / CUOTA O UTILIDAD PROPIETARIO (37%)	124.667
1	MANTENIMIENTO MENSUAL (15%)	50.541
1	COMBUSTIBLE (20%)	67.388
1	LAVADAS Y PARQUEADERO (5%)	16.847
1	SOAT Y POLIZAS (10%)	33.694
1	ESTAMPILLAS (0%)	0
TOTAL COSTOS POR HORA		302.883
UTILIDAD UNION TEMPORAL \$		34.056
UTILIDAD UNION TEMPORAL %		10%

“(…)Con lo cual se obtendrá una Utilidad Mensual que oscila entre el 9% y el 15%, dentro de dicha utilidad se encuentran contemplados los imprevistos y los gastos u costos administrativos.

Por lo cual puede ser verificado por la entidad que Cumplimos y Cumpliremos con cada una de las especificaciones de carácter técnico solicitadas por la entidad para la prestación del servicio.

A su vez manifestamos que, las tres empresas que conforman la Unión Temporal cuentan con toda la infraestructura tanto operativa como administrativa para garantizar la atención inmediata del servicio, validación en campo de la operación y las reuniones que sean requeridas dentro de la ejecución contractual. (…)”

De conformidad con lo anterior, el Comité Evaluador analizó la justificación enviada por el proveedor y considera que la aclaración otorgada cumple con los parámetros recomendados en la guía para el manejo de ofertas precios artificialmente bajos.

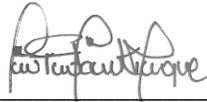
En consecuencia, la cotización presentada por el proveedor firma **UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA cumple** con los requisitos establecidos por el Acuerdo Marco y satisface la necesidad de la Entidad establecida en el estudio previo.

Así las cosas, se recomienda a la ordenadora del gasto, proceder a colocar la Orden de Compra a la cotización que cumplió técnicamente y con el menor precio, que corresponde a la empresa **UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA** por la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 65.333.574,44).**

Se firma en Bogotá D.C., el 28 de junio de 2024 por el comité evaluador



MARIA ISABEL AVELLANEDA CRISTANCHO
Coordinadora GIT Servicios de logística y transporte
Subdirección de Operaciones



LEIZA FERNANDA LANK MANRIQUE
Asesora
Subdirección de Operaciones



CARLOS AUGUSTO CAMPOS ROMERO
Profesional especializado GIT Servicios de logística y transporte
Subdirección de Operaciones